

115207

Memoria descriptiva que se acompaña á la Solicitud de Patente de Invención por VEINTE años á favor de M a s a G e s e l l s c h a f t m i t b e s c h r ä n k t e r H a f t u n g z u r H e r s t e l l u n g k ü n s t l i c h e r O b e r f l ä c h e n, residente en Berlin N.W.40 (Alemania), por "MATERIAL PARA LA FABRICACION DE IMITACIONES DE MADERAS FINAS Y SIMILARES", presentada en el Ministerio de Economía Nacional.



Para dar á las maderas, metales y otros objetos el aspecto de maderas finas, puede procederse en la siguiente forma. De un trozo de madera fina se fotografía el veteado de la misma y se transporta á una placa de impresión ó á un cilindro de huecogra-
5 bado y luego se estampa en papel, celulosa prensada, cartón y similares. Las superficies delgadas estampadas con el veteado de la madera fina, se aplican como un chapeado ordinario sobre la placa de madera basta, sobre la placa de metal y similares; se pega mediante cola ó similar con la base y, finalmente, la
10 placa así chapada se laca. Este procedimiento es relativamente complicado. El invento facilita la aplicación del veteado de maderas ó las otras decoraciones en forma más sencilla y económica.

Según el invento, el veteado deseado de la madera con los
15 otros adornos, se estampa sobre una capa delgada flexible de un material transparente, por ejemplo, sobre una película de ester de celulosa, como cellophán, celuloide ó similares, con preferencia mediante huecograbado. Después que el veteado de la madera se ha secado completamente, lo que puede obtenerse me-

20 diante aparato especial secador, y en parte por secado al aire
se estampa sobre la misma cara sobre la que se ha estampado el
veteado de la madera, el color de fondo de ésta y esto por me-
dio de embadurnado proyección, cilindrado ó estampado. La capa
flexible así tratada, puede luego encolarse sin más sobre la
25 superficie basta como chapeado y la da el aspecto de madera fi-
na. No es necesario dar fondo á las placas de madera basta ó á
la capa que ha de recibir el chapeado. De igual forma se supri-
me el proceso relativamente complicado del lacado, pues el re-
verso de la película de chapado presenta el pulimento requeri-
30 do. Además puede también suprimirse el encolado de la película
veteada cuando el color de fondo aplicado sobre su reverso po-
see un pegamento. De igual forma es posible también fijarlo
sobre bases metálicas, cerámicas y similares. Es especialmen-
te ventajoso el que una capa delgada flexible de esta clase.,
35 no sólo puede emplearse para el chapado de objetos lisos, si-
no también para el de objetos desiguales, como listones, tu-
bos y similares.



Un material de esta clase puede al trabajarlo, como por
ejemplo al prensarlo sobre un objeto á decorar, arañarse fa-
40 cilmente por el anverso. Para evitar esto se puede, según el
invento, proteger al anverso por pegado, por ejemplo, pegando
una capa de papel. Después de trabajar las hojas se ha de
desprender esta capa protectora, lo que se hace fácilmente
por lavado, de manera que el veteado de la madera ó el mode-
45 lo vuelve á aparecer á través de la película.

Tales hojas pueden fabricarse, según el invento, en for-
ma muy sencilla, proyectando nitro-celulosa sobre una hoja de
papel con superficie lo más lisa posible. Por la proyección
se forma un film uniforme muy fino, sobre el que en cierto
50 grado se pega el papel.

En lugar de aplicar el material sobre el objeto á deco-
rar, se le puede trabajar también directamente según el in-
vento, fabricando de estas películas, cajas, estuches, ú

requerido de la madera ó un veteado similar y á continuación se aplica el color de fondo de la madera por pintura cilindrada, proyección y estampado.

90 2°- Un material según lo reivindicado en el punto 1, caracterizada porque el color de fondo de la capa delgada contiene un pegamento.

95 3°- Un procedimiento para la fabricación de imitaciones de maderas y similares, caracterizado porque una hoja, según lo reivindicado en los puntos 1 ó 2, se encola sobre un objeto que se desee ennoblecer, por ejemplo de madera ó metal, ó se pega de otra forma.

100 4°- Un material según lo reivindicado en los puntos 1 ó siguientes, caracterizado porque la capa delgada flexible sobre el anverso, se protege durante su elaboración por pegado de una capa de papel, que se quita después de terminado el trabajo.

105 5°- Un procedimiento para la fabricación de un material según lo reivindicado en los puntos 1 y siguientes, caracterizado porque el ester disuelto se pone sobre papel, el cual después de aplicar la hoja sobre el objeto á ennoblecer, se puede volver á quitar por lavado, por lo cual es posible producir una hoja extraordinariamente delgada transparente de ester de celulosa ó de celulosa regenerada.

110 6°- Un procedimiento para la fabricación de cajas, estuches ú otros objetos cualesquiera corporales, con modelos hechos de material según lo reivindicado en los puntos 1 y siguientes, caracterizado porque el material se elabora por prensado, estiraje ó método análogo, de manera que la superficie estampada queda hacia la cara interior del objeto corporal
115 y hacia la exterior la superficie transparente que permite transparentarse al modelo estampado.

Esta patente recae sobre "MATERIAL PARA LA FABRICACION DE IMITACIONES DE MADERAS FINAS Y SIMILARES", como queda descrito



en la presente memoria y caracterizado en la anterior Nota.

Madrid 16 de Octubre de 1.929.

J. Sancho



1929